

MIÉRCOLES, 17 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 115

## AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

**CVE-2020-3764** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 9 de junio de 2020 se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

La Costana, Campoo de Yuso, 9 de junio de 2020.

El alcalde,  
Eduardo Ortiz García.

2020/3764